

Fecha: 25-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Senado pospone definición de comisiones legislativas y votación queda para este miércoles**

Pág.: 16
Cm2: 754,1

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
☐ No Definida

Senado pospone definición de comisiones legislativas y votación queda para este miércoles

Ante la falta de acuerdo que aún persiste en las filas de la oposición, fue la propia presidenta de la Cámara Alta quien informó que el mapa de estos espacios clave del Congreso se informará en la sesión de sala de este miércoles.

Nicolás Quiñones

Las negociaciones por la conformación de las comisiones legislativas del Senado continuaron este martes en las inmediaciones del Congreso de Valparaíso.

Con el objetivo de llegar con la nómina definitiva al inicio de la sesión de sala, que fue a las 16.00, las oposiciones -agrupadas en dos comités parlamentarios- se reunieron el lunes en dos oportunidades, incluso hasta altas horas de la noche.

Las tratativas se prolongaron durante toda la sesión. Incluso, la propia presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN), fue hasta el comité del PPD, donde estaban afinando el documento, para monitorear el estado de avance de esa conversación.

Mientras algunos senadores se mostraban optimistas y afirmaban que el acuerdo ya estaba zanjado, los legisladores de oposición seguían sin despachar el documento a la sala de la corporación.

Por lo mismo, fuentes del sector confesaban que aún había nudos que hacían imposible sellar el acuerdo. Entre ellos estaba la distribución de la Comisión de Salud.

En este espacio legislativo existen varios intereses, según afirman en los comités del sector. Mientras que los senadores Iván Flores (DC) y Juan Luis Castro (PS) tienen la intención de seguir en Salud, otros senadores nuevos -como Karol Cariola (PC) y Beatriz Sánchez (FA) también quieren integrar esta comisión.

La Comisión de Seguridad es otro nudo que aún persiste en los comités opositores.

Estos desacuerdos, dicen en el sector, tienen que ver con la distribución de cupos en cada espacio legislativo.

Lo que sí está claro son los nombres de algunas presidencias que tendrá la oposición. En la de Constitución -por donde pasan los proyectos de reforma a la Carta Fundamental- será Pedro Araya (PPD) quien lidere este espacio durante el primer año.

En la Comisión de Defensa, en tanto, el presidente será Francisco Huenchumilla (DC).

El acuerdo de la derecha

El oficialismo, por su parte, en horas de la

tarde ya tenía su propuesta lista.

De hecho, durante toda la negociación, los senadores oficialistas transmitían que siempre fueron un paso más adelante que los sectores de izquierda y centroizquierda.

Y así fue.

El mapa de la derecha marca que la presidencia de la Comisión de Seguridad quedará en manos del comité del Partido Republicano.

De mantenerse ese consenso, republicanos quedará presidiendo este espacio legislativo en ambas ramas del Congreso, luego de la reelección que logró la semana pasada el diputado Cristián Araya.

Al tener la presidencia, podrán controlar los ritmos legislativos y priorizar ciertos proyectos de seguridad ciudadana.

La Comisión de Hacienda, durante el primer año, estará presidida por Javier Macaya (UDI). Otra comisión estratégica para la agenda gubernamental será la de Trabajo, que será comandada por Luciano Cruz-Coke (Evópoli).

El espacio de Relaciones Exteriores, por su parte, será liderado por el expresidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN).

La Comisión de Educación, en tanto, seguirá siendo presidida por Gustavo Sanhueza (UDI), quien fue el último presidente de este espacio hasta el 10 de marzo de este año.

Otra comisión que presidirá la UDI será Medio Ambiente, de la mano de Sergio Gahona.

La Comisión de Transportes será presidida por Camila Flores (RN).

También en manos de RN quedó la presidencia de la Comisión de Pesca, con Carlos Kuschel.

La de Adulto Mayor será presidida por Sebastián Keitel (Evópoli).

Obras Públicas estará comandada por la jefa del comité de RN, María José Gatica.

Por último, la Comisión de Futuro tendrá como presidente a Rojo Edwards (Ind.).

La "provisoria" Comisión de Hacienda

Si bien una parte del acuerdo ya se materializó con la elección de Paulina Núñez (RN) como presidenta de la Cámara Alta, aún falta por resolver la composición de



► Este martes continuaron las negociaciones en la Cámara Alta.

las comisiones legislativas, que incluso son más trascendentes para el manejo legislativo, ya sea para acelerar o bloquear proyectos.

El problema es que mientras no se resuelvan las comisiones, ningún proyecto de ley nuevo puede ser tramitado, ya que necesariamente deben ser vistos primero por estas instancias legislativas.

Ello generaba especial preocupación en La Moneda que pretende despachar esta semana una modificación legal para atenuar el alza de los combustibles, especialmente de la parafina, que ingresará este martes por la Cámara de Diputados.

Para evitar que ello afecte una medida gubernamental en ayuda de sectores sociales más vulnerables, los jefes de bancadas resolvieron hacer una excepción y

permitir que se constituya la Comisión de Hacienda aun cuando no haya pleno acuerdo en las otras instancias. Además se acordó que, al menos por el primer año, esta estratégica comisión (a cargo de analizar todo cambio tributario o iniciativa que tenga impacto fiscal) será presidida por el senador Javier Macaya (UDI).

La fórmula, agregan las mismas versiones, contempla que los cinco partidos con mayor cantidad de senadores propongan un nombre para integrar este espacio legislativo.

Adicionalmente, los mismos senadores miembros de esta comisión, sesionarán este martes en una suerte de comisión ad hoc para recibir el Informe de Política Monetaria (IpoM) del Banco Central. ●